

LA VOZ DE I

D. Arias de Bulnes

Núñez de Arce, 39, 2.º

VALLADOLID

SEGUNDA EPOCA
AÑO XVII

REVISTA REGIONAL
POTES, 30 DE MAYO DE 1922

NÚM 710

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEXICO Y HABANA

Del Monasterio de Santo Toribio y su Cruz⁽¹⁾

En un número de este periódico, hace varios meses publicado, escribí un artículo encomiando la necesidad de que fijáramos los lebaniegos la atención, en lo que significa y vale el Monasterio de Santo Toribio, como cobijo de la reliquia más grandiosa que posee la Iglesia católica, y obrar en consecuencia.

Mi imaginación puede haberse deslizado, en aquel artículo, un poco demás y haber penetrado en el terreno de lo fantástico. Demos por seguro esta extralimitación, hija de mi entusiasmo, pero con todo eso, en el conjunto, vemos *dominar* algunas verdades incontrastables; ellas son:

Que la Santa Cruz que adoramos en Santo Toribio, es el madero donde crucificaron a Cristo y recibió las últimas palpitaciones de su cuerpo, y las últimas manifestaciones de su condición humana.

Que dada la significación y valor de esta reliquia, se la venera y honra muy pobremente.

Que la Iglesia, creyendo, como cree, en su autenticidad, la estima en poco y se preocupa menos de ella.

Pienso que no se supondrán ustedes que todas estas deducciones son efecto de una imaginación exaltada; son deducciones lógicas. Por ser los dueños de esa reliquia nosotros los lebaniegos, y rendirle culto durante tanto tiempo, tenemos que afirmar todos los católicos, de esta tierra, que ella es la verdadera Cruz e igual que nosotros tienen que asegurar los superiores gerárquicos que nos lo consienten; desde el Papa hasta el humilde párroco que la custodia; lo contrario es incomprensible; porque si no lo creyerán por carecer de pruebas, están obligados a deshacer el equivoco reemplazándole por la verdad. Este argumento parecerá muy duro y se me podrá rechazar arguyendo en contra, que en la duda, la Iglesia la considera como verdadera y ordena la adoremos como tal.

Si se tratara de discernir si un hueso o un trozo del hábito de tal o cual santo, de los que se adoran en el altar, es auténtico, se podría considerar como de poco valor que las autoridades eclesiásticas se mostraran distraídas y no se molestaran tomando parte en estas apreciaciones, sosteniéndose al margen de las diversas opiniones como pastor sereno que viera las ovejas retozar al rededor de insignificantes briznas de su sagrado campo. Pero tratándose del Madero santo, de la enseña auténtica de la religión católica, o por lo menos del mayor trozo de aquella enseña, redentora de linaje humano, no se puede observar, sin sorpresas, dudas y vacilaciones, que rotundamente no afirme o niegue.

La incertidumbre obliga imperiosamente a abrir una encuesta oficial, que después de mil estudios, que aquilatará el crisol de una esmeradísima depuración, hiciera dictar una de estas dos sentencias:

Seguid adorando esa reliquia, con la misma fe que hasta ahora, porque es la misma Cruz de Cristo o sencillamente adoradla como un simple símbolo, porque por fatalidad del destino las pruebas que tenemos no nos autorizan para reconocerla como la verdadera Cruz.

No se suspenda vuestro ánimo, juzgándome un irreverente; soy hartamente católico para permitirme ningún desmán y falta de respeto; porque no hablo más que en hipótesis. Cuanto digo es una imposición deducida de razonamientos que todos podemos hacer, que conducen a esta apariencia, y digo apariencia, porque no hablo, ni puedo hablar, en otro sentido. Ya decía en mi anterior artículo, que suficientemente demostraba la autenticidad de la Santa Cruz, el hermoso libro del respetable e insigne paisano don Eduardo Jusué. Repito que sólo hablo de apariencias y suposiciones, caminos por los que equivocadamente, con facilidad, nos pueden conducir un conjunto de negligencias y omisiones. Negligencia de esta región, ya que por ser los privilegiados posee-

(1) Véase el número del 15 de Diciembre.

dores de este divino trozo de la Cruz, teníamos la inexcusable e ineludible obligación de velar por su culto, señalando, iniciando y cooperando a cuanto una ferviente fe aconseja se haga en honra gloria y provecho de la santa y grande reliquia, hasta convertirla en objeto de la mayor adoración y veneración posible.

Negligencia también, del clero superior que no se acuerda o no se ocupa como debía del monasterio de Santo Toribio y de la Cruz que encierra. No creo que exista nada que mereciera preferente atención, y ya vemos como pasan los años y los siglos sin que la saquen de tan injustificada humildad y pobreza.

La Cruz vino a nosotros como desterrada, ocultándose y huyendo de la rapacidad del enemigo sarraceno y continúa igual, desterrada y olvidada de todos. Debemos darla otro culto; nuestro espíritu cristiano lo exige; pero si no queréis hacerlo por religión, hacedlo por otras miras más «prosaicas»...

Ya quisiera yo hablar de esto último; veré si puedo tratarlo en otro artículo.

Razonando sobre todo lo dicho y acerca del espíritu religioso de la región, que le cree general y con raíces hondas, solo llego a comprender el aparente divorcio de estas dos cosas, como consecuencia de lo que denominaremos un fenómeno físico: somos católicos por inercia. Allá en los primeros años de la vida, nos dieron el empujón con el bautismo y la enseñanza de unas cuantas oraciones y seguimos rodando, desde entonces, por aquel impulso primero. Pero ¿es que la religión es el resultado de una fuerza mecánica, autómatas que actúan en nosotros, sin la intervención de la voluntad y la inteligencia? Ello parece deducirse de nuestra pasividad. Vamos a la Iglesia, observamos los preceptos y ritos de ella, porque desde pequeños, cuando nuestra conciencia dormía en la ingenuidad nos enseñaron «eso». «Eso» que necesitamos mañana otro día para ser católicos con la razón y el corazón y que todos debemos que es la verdad suma. De otro modo seremos católicos pasivos e inconscientes y nosotros no podemos aplicarnos invertidos estos dos vocablos, si queremos justificarnos tolerantemente y explicar el abandono en que hemos tenido a Santo Toribio.

No iba a ser pesado, repitiendo todos los conceptos vertidos en mi interior artículo, sólo pretendo que no se olviden pronto por si alguna persona, con autoridad y prestigio recoge la idea y estudia el asunto determinante y trata de llevarlo a la realidad por esto, acaso no sea este, el punto final.

CRISIS DE TRABAJO

Generalmente las crisis de trabajo que de vez en cuando se suelen presentar en los centros productores, mineros, fabriles, etc., no repercutían en Liébana, donde la no muy grande población obrera, que vive principalmente del producto del jornal, tenía éste asegurado durante todo el año, en los meses de invierno con los trabajos de cultivo de las viñas y durante el verano en los trabajos de las minas de zinc de los Picos de Europa.

En los años que siguieron a la destrucción de los viñedos por la filoxera, faltó el trabajo en los meses de invierno, y esto obligó a gran parte de la población obrera a buscar trabajo fuera de la región en obras de carreteras y explotaciones mineras, y contribuyó a que la emigración a América tomara considerable incremento.

Luego los trabajos de reconstitución de los viñedos, y los de construcción de los saltos de agua de Urdón y Camarmeña, de la Sociedad Electra de Viesgo, proporcionaron a los jornaleros lebaniegos trabajo seguro y bien retribuido, permitiendo a los obreros metódicos hacer importantes economías que algunos invirtieron en comprar una casita, o en plantar unas viñas, mientras otros creyendo que aquel filón no se iba a agotar nunca, con la abundancia de dinero adquirieron necesidades y vicios que luego no han podido sostener sin empeñarse.

Se acabó aquel filón y este año terminados en Abril y Mayo los trabajos de las viñas los obreros se encuentran con que las empresas mineras Providencia y Mazarrasa no trabajan este verano sus minas de los Picos, y que como el recurso que les quedaba de ir en busca de trabajo a las cuencas mineras de Asturias también se les malogra, pues estos días se han suspendido los trabajos por no haber llegado a un acuerdo patronos y obreros respecto a la rebaja del 20 por 100 en los jornales, que aquellos proponían. Pequeño alivio a esa crisis de trabajo ha sido el tendido de una nueva línea de conducción de energía que la Electra de Viesgo está tendiendo desde Urdón a Torrelavega y en cuyos trabajos han encontrado ocupación unos 60 obreros lebaniegos, pero esos trabajos terminarán dentro de un mes, y el resto del verano la mayor parte de los obreros no tendrán donde ganar un jornal.

Esta crisis de trabajo no solo afectará a los obreros que serán los que sufran las mayores y más inmediatas consecuencias, si no que ha de repercutir en el comercio, y en general en toda la vida económica de Liébana.

TRISTE SITUACIÓN

Al escribir estas líneas nos hacemos eco de muchas lamentaciones que han llegado a nuestros oídos; en ello creemos cumplir con un deber, pues no puede ser mas triste la situación de los que, con escasez de recursos como la inmensa mayoría por no decir la casi totalidad de los lebaniegos, tienen que soportar en la familia una enfermedad o una serie de ellas, pues sabido es que en estos tiempos de epidemias frecuentes, los males se enredan con suma facilidad.

Antiguamente con las igualas no había que temer tanto las enfermedades, pues cada uno pagaba su cuota y conseguía gratis las medicinas, que venían a ser costeadas por todos igualmente tuvieran o no tuvieran enfermos, y además el importe de las mismas era muy inferior al actual.

Hoy las igualas han desaparecido, el costo de las medicinas ha aumentado atrozmente y los recursos de los consumidores no han mejorado; si a esto unimos el incremento considerable de las enfermedades y su mayor duración nos convenceremos de la gravedad y urgencia del problema que está planteado.

La solución no se vislumbra por la resurrección de las antiguas igualas; pues según nos informa un honradísimo farmacéutico son muchos los abusos a que dan lugar y él prefiere cualquier cosa a volver al antiguo sistema.

En verdad es mucha la distancia que hay entre la botica y el consumidor para que puedan saberse muchas cosas que sería necesario conocer si se habían de evitar engaños y otros abusos y además creo que tampoco ofrece toda la seguridad necesaria, por lo que a la recaudación de las igualas se refiere. ¿Se podrán salvar estas dificultades hasta el punto de inspirar completa confianza a los señores boticarios?

La seguridad de que la receta correspondía al igualado no sería difícil conseguirla hasta cierto punto, mediante una brevísima anotación del médico que la pusiera, aunque también cabría el que varios utilizaran una misma receta. La seguridad en el pago yo creo que tampoco sería difícil conseguirla, aunque ya se sabe que esto de los pagos siempre tuvo sus dificultades, pero pudiera darse el caso de que no faltaran garantías en muchos pueblos; sin embargo concedemos a los farmacéuticos el derecho a tener en este punto en algunas ocasiones, no cuando personas de solvencia les ofrecieran garantía suficiente. Por todas estas razones y por la dificultad que supone el fijar las igualas en estos tiempos de oscilación de precios podemos perdonar a los señores farmacéuticos la porción de responsabilidad que puede haberles en la

desaparición de las igualas que tantas penalidades alivian.

¿Y los pueblos?; ¿porqué los pueblos no procuran salvar las dificultades que de ellos dependan ofreciendo seguridades de todas clases? ¿Porqué si no cabe el igualarse con el boticario no hay una persona que sea depositaria de las igualas y pague al contado las medicinas llevando nota de todo para a fin de semestre o de año cobrar lo que falte o repartir lo que sobre descontándolo de la primera cuota que se pague, en este caso y aumentándola en aquél? ¿Quién más indicado que el señor Cura para desempeñar esta beneficísima misión? Por este procedimiento ni cabrían engaños ni habría dificultad ninguna, pues todas las recetas habían de llevar el visto bueno de una persona conocedora del pueblo y que viva en el pueblo en contacto con los enfermos.

Además ofrecería la ventaja de que cada uno podría elegir la farmacia que más le agradara y ésta se esmeraría en la elaboración de los medicamentos.

Convenzámonos de que es una necesidad el remediar la situación actual y de que es empresa fácil si en cada pueblo las personas que algo significan o alguna de ellas se lo proponen en serio. Esperamos que no han de caer en el vacío estas líneas que son un llamamiento a los que algo puedan hacer por remediar la lamentabilísima situación actual.

RICARDO DIAZ CUEVAS

Concurso nacional de ganados

En Madrid se ha celebrado estos días un concurso nacional de ganadería e industrias derivadas, que ha revestido extraordinaria importancia por el número y la calidad de los ejemplares presentados.

La Montaña ha obtenido un éxito, por todos reconocido; ocupando el primer lugar en el concurso, éxito debido principalmente a la labor realizada por la Junta Directiva de la Asociación provincial de ganaderos y por su Presidente nuestro distinguido amigo don José Antonio Quijano.

En la lista de expositores montañeses, solo hemos encontrado el de un ganadero lebaniego, nuestro estimado suscriptor don Francisco Losa, de Toranzo, quien ha presentado un novillo de raza del país, que según hemos leído en algunos periódicos ha llamado la atención y ha merecido grandes elogios de los inteligentes.

Tresviso está representado por sus quesos, que compiten con ventaja con los mas afamados del extranjero.

D. Eduardo Jusué Fernández

En Santander, donde últimamente había fijado su residencia, falleció el 18 del actual, a la edad de 75 años, nuestro ilustre paisano y respetable amigo don Eduardo Jusué Fernández.

Era hombre de una extensa erudición y de una vasta cultura, pero sobre todo era un hombre bueno por excelencia y amante entusiasta de Liébana y de sus glorias y tradiciones y un fervoroso creyente.

En unión de otro lebaniego insigne, ya también fallecido, el presbítero don Manuel Bustamante Mier, y de don Matías Díez de Baldeón y don Constancio de la Fuente, fundó hace cincuenta años en Madrid el Colegio de San Isidoro, a cuya frente estuvo hasta hace cinco o seis años, en que un padecimiento a la vista le obligó a dejar la enseñanza. El Colegio de San Isidoro bajo la dirección de don Eduardo Jusué y de don Manuel Bustamante, fué durante muchos años el centro de enseñanza más importante de la Corte, por sus aulas pasaron la mayor parte de los que hoy figuran en política, en las artes, en las ciencias, en la milicia en el foro.

Sus estudios y trabajos históricos, le hicieron merecer la distinción de ser nombrado académico correspondiente de la de Historia. Son numerosos sus artículos y sus trabajos sobre asuntos históricos, en los que demuestra su gran erudición y sus profundos conocimientos. De algunos de sus trabajos nos hemos ocupado en las columnas de LA VOZ. De unas tablas cronológicas para el cómputo de fechas según las distintas cronologías; de un cartulario de Santillana, y del muy interesante folleto «Monasterio de Santo Toribio de Liébana» del que se han publicado dos ediciones y en el que se contienen muy curiosos datos históricos del Monasterio y de la Santa Reliquia que allí se conserva.

Aparte de estos trabajos ha escrito don Eduardo Jusué otros muchos que se han publicado en el Boletín de la Academia, en revistas y periódicos.

Por su saber, por su bondad, por su religiosidad y por su caballerosidad, era don Eduardo Jusué uno de los lebaniegos que han honrado a Liébana en la actual generación.

Este modesto recuerdo que desde las columnas de LA VOZ le dedicamos es justo tributo a sus muchos merecimientos.

A su afligida esposa doña Antonina Martínez, a sus hijos don Jesús, don Eduardo, doña María Concepción, doña María de los Dolores, doña María Vi-

sitación y doña Josefina y demás familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

El encargado de la Parroquia de Santo Toribio, don Eduardo Barredo, en justa correspondencia a la devoción y al interés que don Eduardo Jusué tuvo siempre por el Monasterio y por el culto de la Santísima Cruz, ha acordado aplicar por el eterno descanso de su alma una misa cuya fecha se anunciará oportunamente.

Crónica religiosa

El jueves 25, festividad de la Ascensión, se celebró en nuestra parroquia la comunión de los niños.

Previamente preparados para tan solemne acto durante los ocho días anteriores por los celosos párroco y coadjutor de esta Parroquia, don Cecilio Fernández y don Gonzalo Salado, el día de la Ascensión recibieron comunión más de un centenar de niños y niñas, a quienes después se obsequió con un desayuno.

El Domingo 28, celebraron las Hijas de María la festividad de su excelsa Patrona, poniendo digno coronamiento a los solemnes cultos que durante todo el mes la dedicaron.

Hubo comunión general, misa solemne con sermón de nuestro digno Párroco, y por la tarde Rosario y procesión por las calles, viéndose todos estos actos muy concurridos.

El mercado de la Ascensión

El mercado de ganados del Lunes 22 del actual llamado de la Ascensión, por ser el inmediatamente anterior a la feria que en este día se celebra en Cervera del Río Pisuega, se vió muy concurrido de ganado y de compradores, y se observó mucho movimiento en las transacciones, sobre todo en novillos, se vendieron todos los que se presentaron en el mercado y a buenos precios, mas altos que los que se habían pagado en los mercados anteriores.

Las noticias que tenemos de la feria de Cervera son de que estuvo como hacía tiempo no se había visto otra feria, lo mismo en cuanto al número de transacciones que en cuanto a precios, se vendió cuanto ganado se llevó a la feria.

Don Eduardo Jusué Fernández

Con profunda pena damos la noticia a nuestros lectores de haber muerto en Santander, su tierra natal, don Eduardo Jusué y Fernandez.

Imposible es decir en pocas líneas todo lo que valía el ilustre finado.

En el orden de la gracia, que es el principal, era

extraordinario y siempre edificante. Tenía los dones del Espíritu Santo y había alcanzado todos los frutos espirituales, con que obsequia a los predilectos la tercera persona de la Santísima Trinidad.

Sus virtudes era heróicas, sin saber en cuál sobresalía, porque todas las poseía y practicaba en grado eminente, y en la de la caridad era de tal modo observante, que no permitía nunca la murmuración en su presencia.

Era tan grande su pureza de intención, que parecía no haber perdido nunca la inocencia bautismal.

De su modestia no hay que hablar. Huía de todo sitio preferente y de toda exhibición mundana.

Su piedad era ejemplar: comulgaba diariamente, oía la santa misa con edificante recogimiento, rezaba el Rosario en familia y con frecuencia rezaba también el oficio del día, como si fuera un sacerdote.

Visitaba frecuentemente al Santísimo y puede decirse que distribuía el tiempo entre la caridad de la oración y la caridad para los pobres.

Tenía el tipo espiritual de Masarnáu, de don Luis Tapia, de Sánchez Casado y de don Miguel Bosch, que si no eran santos les faltaban muy poco para serlo.

Tres Eduardos se juntaban a veces en ínfima y cordial amistad, que admiraban por sus virtudes y su sabiduría: don Eduardo Saavedra, don Eduardo de Hinojosa y don Eduardo Jusué.

Porque don Eduardo Jusué, además de ser un santo varón, era un verdadero sabio, doctísimo en muchas disciplinas.

Fué discípulo queridísimo del padre Claret, en El Escorial, y sabía, entre otras cosas, latín, griego, árabe, alemán, inglés, francés e Italiano; Teología, Filosofía y Derecho; pero su afición principal fué la Cronología histórica, habiendo inventado unas Tablas para el cómputo hebraico que han rectificado todos los procedimientos usados hasta ahora así en España como en el extranjero. Y todo lo sabía perfectamente, por lo cual muchos escritores y periodistas—entre ellos el que estas líneas escribe—le consultaban a menudo sus artículos y sus trabajos.

Sus correcciones eran siempre certeras y en extremo caritativas.

Nunca tuvo aspiraciones a cargos oficiales. Empleó toda su vida en organizar y dirigir el Colegio de San Isidoro, de esta corte.

Conocía como pocos el estado de la segunda enseñanza en todos los países, y tanto le apreciaban en este orden los hombres públicos, que el marqués de Pidal (que en paz descansa) le nombró secretario de una Junta para reformar los estudios; compuesta de las siguientes lumbreras de la ciencia española: Menéndez y Pelayo, Echeharay, Valera y don Eduardo Saavedra.

De trato sencillísimo y de caballeresco proceder, la voz de don Eduardo Jusué era siempre atendida en la Academia de la Historia, y en el Consejo Superior de la Sociedad de San Vicente de Paúl al cual pertenecía.

Su paciencia y su resignación no tenían límites. Herido por desgracias de familia y privado de la vista hace tiempo, llevaba con ejemplarísima conformidad el dolor íntimo de no poder leer sus libros ascéticos ni su biblioteca, de escogida erudición.

No podrá decirse ahora con propiedad que ha entregado su alma a Dios, porque a El siempre estuvo entregado en alma y cuerpo con Eduardo Jusué.

El sabio y virtuosísimo caballero cristiano se habrá presentado ante el Supremo Juez con las manos llenas de merecimientos.

El le habrá dado la vida perdurable y la primavera que nunca se acaba.

Así sea.

A su piadosísima familia enviamos nuestro más sentido pésame, acompañándola en sus oraciones.

(De *El Universo*)

DE LOS VALLES

Vendejo

Mujer fecunda.—En el inmediato pueblo de Cueva, dió a luz felizmente, dos futuros quintos para 1943, la apreciable vecina del mismo, Esperanza Alonso Lamadrid, esposa del laborioso y honrado aserrador del mismo Eloy García Varona. Salud para criarlos, así como a sus otros seis nenes (un varón y cinco hembras) es lo que les desea su tío.

—(o)—

Joven indiano.—Procedente de la República Mexicana, donde pasó un corto lapso de tiempo destinado al comercio, llega rebosante de salud, (de plata no lo sé) a casa de sus amados padres Felipe y Prudencia, vecinos de Caloca, el estimado joven Pedro Prieto Bravo. Que sea Bienvenido.

—(o)—

Nueva justicia.—El nombramiento de los individuos que han de constituir la nueva Junta administrativa de este pueblo durante el bienio de 1922 al 24, recayó en los honrados vecinos don José Puente Losada (Presidente), don Martín de Cobo Palacio y don Manuel Vélez Gómez (Vocales). Que cumpla tan a maravilla y con tanto acierto, celo y entusiasmo el nuevo Presidente, (como su inmediato antecesor el respetable y nunca olvidado señor Galnares Díez), con su tan importante como honorífico cargo, es lo que desea el mas humilde de sus administrados.

—(o)—

Niño mejoralo.—Se encuentra, a la fecha, con notable mejoría el niño de dos años Andrés Gutiérrez Fuente, hijo de mis apreciables convecinos Victoriano y María que por efecto de una mala caída el día 14 de los corrientes, (hallándose en enredos propios de su corta edad en un banco de la cocina) dió con su cara por el lado izquierdo en un caldero de agua hirviendo que en los llares estaba, y en las ascuas de la lumbre con su manita derecha, resultando con quemaduras de bastante consideración, habiéndole librado de una muerte amarga y segura, su madre que allí estaba, y le levantó de momento. Vivamente deseo para tan querido nene un total y rápido bienestar.

—(o)—

Indiano que se ausentó.—Para Cuba, donde sus importantes negocios comerciales reclamaban su presencia, embarcó, pocos días ha, el popularísimo y rico indiano del pueblo de Cueva, don Román Gómez.

Mucha salud y prósperos negocios deseo en la tierra cubana a tan generoso como simpático señor.

—(o)—

Nuevo vicario.—Con el triste motivo de la muerte de nuestro digno párroco don Pedro de Cabo, como tantas veces he

publicado en este digno periódico, fué nombrado por el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, como vicario de esta parroquia de San Miguel Arcángel, don Calixto de Cosío Vélez, dignísimo e ilustrado párroco del pueblo de Caloca. Nos congratulamos grandemente todos los vendejinos por el singular y feliz acierto del señor obispo en depararnos tan virtuoso como querido sacerdote que desempeñe esta vicaría con tanto gusto y placer de todo el pueblo en general; pues los tres meses, próximamente, que lleva interino como director espiritual de nuestras almas, se nos han hecho, según demuestra la inmensa mayoría de la gente de este pueblo, tres cortos días.

—(o)—

Doble alumbramiento.—Días pasados tuvo un doble y feliz parto la queridísima esposa de mi compañero de (fatigas) de la escuela nacional de Pesaguero. Salud para criar el que sobrevive; pues el otro creo murió al poco tiempo de haber nacido.

Niña atropellada.—Según se leyó en cierto periódico de nuestra capital santanderina, fué atropellada, causándola la muerte, por un coche particular, días pasados, en la Alameda Primera, la encantadora y precoz niña de corta edad Avelina Sáinz Rojo (único fruto de su feliz matrimonio) e idolatrada hija de mis consecuentes amigos Antonio y Balbina, residentes en Santander.

Al dar tan triste noticia a los lectores de LA VOZ, me asocio al profundo dolor que en estos momentos sufren mis queridos amigos los afligidísimos padres de Avelina y les deseo resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe, que pone a prueba la fortaleza de espíritu de quienes por tenerle muy templado, saben lo que es el dolor y lo que es el cariño de padres. Reciban mi más sentido pésame, así como los abuelos maternos don Pedro Rojo y doña Petra Díez, vecinos de Pesaguero y demás familia.

Buena feria.—Lo estuvo, según me refieren varios de mis convecinos que a ella fueron, la denominada y tradicional de la Ascensión, celebrada el 25 y 26 del corriente en la vecina villa de Cervera del Pisuerga. Se verificaron, según me aseguran, infinidad de transacciones de ganado vacuno de todas clases (en particular de novillos de dos años) y edades y a muy buenos precios. Sea enhorabuena.

VELARDE.

27-5-1922.

Vega de Liébana

Hemos tenido el gusto de ver en ésta al joven indiano de Perrozo don Felipe Martínez González acompañado de sus queridas hermanas Angeles y Trinidad, con objeto de visitar a su otra hermana Francisca y esposo José Salceda González y demás familia, que le sea muy grata su estancia en su pueblo.

—(o)—

Ha tomado posesión de la Escuela de este pueblo don Crescencio Martínez Antón, que regentaba la de Lon, salud se le desea para desempeñarla muchos años.

—(o)—

Movimiento de población.—Nacimientos: Agustín Heras Gómez, hijo de Daniel y Elena; Villaverde, María Casarés Gutiérrez, hija de Leonardo y de Isabel; Campollo. Clotilde Fernández Gómez, hija de Santiago y Rosalía; Bárago. Salud para criarles.

Matrimonios: Según referencia, y en la Iglesia de Límpias, se casaron los simpáticos jóvenes de Villaverde y Vega, Gre-

gorio Gómez Gómez y Sotera García González; fueron padrinos don Antonio Mantecón y su distinguida esposa doña Mercedes Alvarez.

Que sea enhorabuena y me alegro con un vecino más.

Defunciones: Teodoro Martínez Almirante, Vejo; Laura Cuesta González, Tudes; Evangelina Sebrango Bueno, Enterrías; Ofelia Gutiérrez Riaño, Vega; los tres últimos de menos de seis años de edad. A todos los deudos acompaño en su justo dolor.

JUAN ARMINIO

Vega de Liébana, 20-5-1922.

Polaciones

Ha dado a luz un niño en Tresabuela con toda felicidad doña Micaela San Pedro, esposa de nuestro amigo don Félix Fernández de Cosío. Sea enhorabuena.

—(o)—

En Lombraña falleció el vecino de este pueblo don Toribio Gutiérrez Viaña, a cuyos hijos e hijas acompaños en su dolor.

—(o)—

Los soldados que pelean en Marruecos, naturales de este Valle, son los siguientes: Ignacio San Pedro, practicante y Sargento de Sanidad militar; Cándido Robledo, regimiento de América, en Larache (de cuota); Francisco García, (de Uznayo), Santiago Fernández, (de Belmonte) y Benito Torres Alles (de Salceda), los tres de cuota del Regimiento de Valencia Atanasio Hipólito Caloca, de Cotillos, cabo también de Valencia; Gabriel Morante y su hermano (de Uznayo) Pedro Ruamayor Gómez, también de Uznayo, y Ramón Morante Lombraña, de Tresabuela. Total diez.

—(o)—

Se han proclamado los vecinos de San Mamés don Juan de Terán y doña Juana Vilda. Nos alegramos.

—(o)—

Hemos tenido suma complacencia en saludar a nuestro antiguo discípulo don Clemente de Cosío, Secretario de Cámara del señor Obispo de Calahorra. (Logroño) doctor don Fidel García, quien pasó dos días en Lombraña con el objeto de abrazar a su señora madre y hermanos.

—(o)—

El caminero de Carrecéda (Santa Eulalia) Saturnino Gutiérrez ha sido traslado a Udías. Tanto a él como a su esposa María Merino les deseamos muchas prosperidades.

—(o)—

Para sustituirle fué nombrado el peón caminero Pedro Gómez Losa, natural de Frama, a quien auguramos poca paz en la casilla de Carrecéda, a causa de los numerosos rapaces del capataz Eduardo Berdote, que son muy traviesos y han de darle malos ratos.

—(o)—

Nuestros amigos de Puente Pumar Francisco de Cosío Cuena y Cándida Moreno Gutiérrez, pasan por el acerbo dolor de ver morir a su hijo mayor Paco, joven de 14 años en quien cifraban fundadas esperanzas por sus buenas condiciones.

—(o)—

Se han amonestado los jóvenes de Pejanda Félix Fernández Gómez y Josefa Morante Alles. La boda se celebrará en el próximo mes de Junio (D. m.).

—(o)—

Por habérsle disparado un arma sin querer, se halla herido, aunque no de gravedad, el joven de San Mamés, Abdón Calzado.

Mucho celebramos que no haya tenido la herida graves con secuencias.

EL CORRESPONSAL.

20 de Mayo.

AL VUELO

Precios del mercado del lunes 22 de mayo.

Trigo, 47 reales cuarto.
Maíz, 40 id., id.
Yeros, 40 id. id.,
Garbanzos, 25 id., emina.
Legumbres, 11 id., id.
Lentejas, 12 id., id.
Habas, 12 id., id.
Fréjoles blancos, 22 id., id.
Alubias, 20 id., id.
Patatas, 15 id., arroba.
Jamón curado, 19 id. kilo.
Queso de Tresviso, 14 idem libra.
Huevos, 7 reales y medio docena.

En Espinama falleció el 19 del actual nuestra estimado amigo don Adolfo Ortega. Reciba su viuda doña Asunción Gómez Enterría y demás familia nuestro sentido pésame.

=(o)=

La semana pasada apareció ahogada en el Río Deva, poco mas abajo de Tema, la vecina de este pueblo doña Natalia Torre, en quién últimamente se habían observado algunos trastornos mentales. A su esposo don Hipólito Gómez y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

En uso de licencia ha marchado el señor Juez de primera instancia de este partido don Angel Campano.

=(o)=

Se ha anunciado la vacante de la única Notaria de este distrito, por haber sido nombrado para una de las de Almería de primera clase nuestro amigo don Agustín Gutiérrez, que desde hace treinta años, venía desempeñando la de esta Villa.

=(o)=

Ha tomado posesión de la Secretaria de este Juzgado de primera Instancia, don Gonzálo Fernández Espinar, que desempeñaba la de Sedano.

Sea enhorabuena.

=(o)=

De la legión extranjera, donde se hallaba alistado y en la que ha estado operando durante varios meses en la Zona occidental de nuestro protectorado, ha llegado con licencia el joven de esta villa, Paco Gómez.

=(o)=

La Comisión de la Remonta para la compra de potros para el Ejército, estará en Potes los días 10 y 11 de Junio.

=(o)=

Después de varios años de ausencia en Cuba, se encuentra en Framá, donde se propone pasar una larga temporada nuestro estimado amigo y suscriptor don Florencio S. Garrido con su distinguida esposa e hijo.

Sean bienvenidos.

=(o)=

Ha sido nombrado a su instancia, registrador de la Propiedad de Carrión de los Condes, nuestro distinguido amigo don Francisco de Vega Manteca, que durante varios años ha desempeñado el Registro de la propiedad de este partido.

Sea enhorabuena.

=(o)=

De Tampico (Méjico) y después de una ausencia de veinte años, el domingo 28 llegó a esta villa nuestro estimado suscriptor don Mariano de Miguel, para pasar una temporada al lado de sus padres don Francisco y doña Mercedes. Sea bienvenido.

Se vende en Potes, la Torre del Duque del Infantado, conocida por la Torre de la Cárcel.

Una casa en la calle Cántabra, que habita don Vicente Santervás, otra casa en la calle de San Pedro, que habita don Aquilino Ochoa y una finca en Bodia.

Para más detalles, dirigirse a su propietario, don Eduardo Sánchez, Potes, Naroba.

Se traspasa El establecimiento que en el Puente de Ojedo tienen la viuda e hijos de don Pedro Barredo y se vende o arrienda la casa en que se halla instalado. En la misma casa darán informes.

CASA MAESTRO
IMPRESA Y ENCUADERNACION

Se necesita un casero para un caserío en Tollo. Dirigirse a don Eduardo Sánchez, Potes, Naroba.

Imp. de Luis Maestro.-Reina Victoria, letra A.-SANTANDER

Campos Elíseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades
() más superiores que en Europa se cultivan ()

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad :-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes :-:

-:- TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38:-:

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA REGIONAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LIÉBANA, un año	5 pesetas
EN PROVINCIAS, un año.	6 >
EN EL EXTRANJERO, un año	15 >

PAGO ADELANTADO

Agentes de LA VOZ en América

En la República Argentina: El Centro Montañés. Liébana en la Argentina y su Secretario don Claudio Torre; Alsina. 2.050.—Buenos Aires.

En el Uruguay: D. Juan Martínez, calle Yacaré, 1.566, Montevideo.

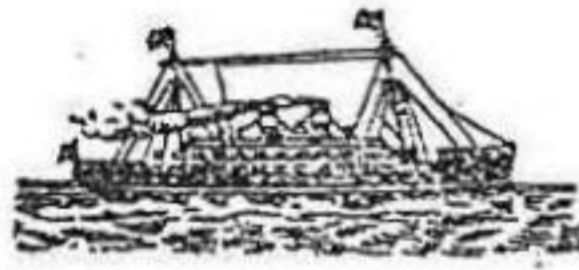
En Guatemala: D. Juan Cuesta.—Mazatenango.

En Méjico: Agente general, don Faustino Sánchez, Capuchinas, 155.—Tienda «La Torre», Méjico, D. F.

Agente en Veracruz: D. Galo Collado Borbolla, calle de Arista, 83.—Veracruz.

En la Habana: D. Higinio del Campo, Sol, 8, y don Pascual Santervás, Angeles, 10.—Habana.

En Camagüey: D. Francisco González, Goyo Benítez, 1.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALFONSO XII

SU CAPITAN DON CRISTÓBAL MORALES

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 550 pesetas, más 26,60 de impuestos

PARA VERACRUZ: 600 pesetas, más 15,10 de impuestos.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de mayo saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

para trasbordar en Cádiz al vapor *Infanta Isabel de Borbón* que saldrá de aquel puerto admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.—TELEFONO 63.